

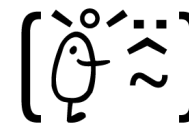


E.DE4.4- Documento que recoja los tipos de incidencias y soluciones propuestas (CURSO ANTERIOR)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Màster en traducció creativa i humanística

CURSO 2023 - 2024



¿Quién detecta la incidencia?

Coordinación de prácticas del máster y Comisión de Prácticas Externas del centro.

Breve descripción del problema detectado (tipología)

No ha habido ninguna incidencia.

Se resuelve:

Si ☐ ¿quién lo resuelve? ...

No ☐ ¿por qué? ...

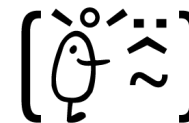


E.DE4.6- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA- MÁSTER

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Màster en traducció creativa i humanística

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
EGRESADOS/AS			
18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	4.37	3.87	4.13
19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	4.21	3.68	4.09
20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	3.86	4	3.86
21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	4.24	4.06	3.80
22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	4.32	3.81	4.21
23.-Satisfacción con las prácticas externas	4.19	3.68	4.15

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o E) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES (DE4)

	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.		X			
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.		X			
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.		X			
Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.	X				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as.		X			

3. COMENTARIO

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el máster.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, este máster tiene dos orientaciones, una profesional y otra investigadora:

1) profesionalizante (que exige la realización de prácticas externas, con un total de 9 créditos, y un TFM, con un valor de 6 créditos, que puede centrarse en aspectos concretos de la praxis profesional desarrollada en la empresa), y

2) investigadora (que exige cursar una asignatura de iniciación a la investigación, con un total de 9 créditos, y un TFM, con un valor de 6 créditos, centrado mayoritariamente en la realización de un trabajo de investigación, dirigido por el profesorado del propio Máster, aunque también admite colaboraciones externas.

Si nos centramos en la orientación profesional, existe una materia optativa de 9 créditos denominada *Prácticas profesionales*, necesaria para completar este perfil profesionalizante: <<https://webges.uv.es/uvGuiaDocenteWeb/guia?APP=uvGuiaDocenteWeb&ACTION=MOSTRARGUIA.M&MODULO=40748&IDIOMA=C&CURSOACAD=2025>> Para superar esta asignatura cada estudiante debe realizar un total de 200 horas de prácticas en empresa y presentar una *Memoria de Prácticas profesionales*, bajo la tutela de uno de los responsables académicos de la asignatura.

En cuanto a las prácticas externas de este Máster, su objetivo es que el estudiantado tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en este Máster (que incluye tanto aspectos nocionales como aspectos prácticos) con las demandas del mercado laboral. Esta asignatura ofrece a los/las estudiantes la integración en un entorno laboral real, lo cual permite adquirir una experiencia directa sobre alguna de las áreas en que se han impartido conocimientos especializados proporcionados en el Máster.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de esta materia son:

- Saber trabajar en equipos de carácter interdisciplinario y en contextos internacionales.
- Adquirir capacidad para liderar equipos profesionales de traducción.
- Conocer la gestión y administración de empresas del ámbito profesional.
- Conocer el funcionamiento del mercado de trabajo en el campo de la traducción.
- Conocer alguno(s) de los diversos tipos de empresas que se dedican a la traducción.
- Integrarse en equipos de trabajo multidisciplinares (que incluyen actividades como edición, maquetación, documentación, localización, redacción, corrección de textos).
- Aprender técnicas de gestión de proyectos y de equipos humanos relacionados con la traducción.
- Saber diseñar y planificar una memoria académica de prácticas en empresa.
- Saber realizar un trabajo académico riguroso, original y creativo.
- Saber extraer las enseñanzas pertinentes, para la propia formación y para el futuro profesional, de los diversos métodos de trabajo, tareas y actividades desarrolladas en el período de prácticas en empresa.
- Saber comunicar de forma clara los resultados del trabajo propio a especialistas y no especialistas en el campo.
- Entender, valorar y reflexionar sobre las implicaciones éticas y profesionales de las actividades llevadas a cabo en el seno de la empresa.

Se considera que la realización de prácticas en instituciones y empresas proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o bien a través del valor que adquiere la experiencia en el currículum. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Estos estudios universitarios de traducción capacitan a quien cursa el perfil profesional del máster como mediador lingüístico, corrector, revisor, mediador intercultural, para trabajar en ámbitos tan diversos como las instituciones públicas (traductor jurídico, económico y administrativo), el ámbito médico-sanitario (traductor médico, intérprete en hospitales, etc.), el ámbito técnico (empresas, etc.) o los ámbitos más creativos, como las editoriales (traductor literario) y los estudios de doblaje y subtitulación (traductor audiovisual), la localización y las tecnologías de la traducción o el vasto campo de la interpretación (social, de conferencias, simultánea, etc.). Se trata, pues, de un amplio abanico de posibles ámbitos de actuación, a los que se intenta dar respuesta con la oferta de empresas y organismos para la realización de las prácticas profesionales.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto, los programas formativos, los objetivos específicos, las actividades y los perfiles de empresa y de tutores, se han establecido cuatro programas genéricos de prácticas que son los siguientes (desde el curso 2024-2025 se han incorporado para su mejor visibilización en la guía docente de la asignatura):

- Mediación interlingüística y cultural
- Traducción editorial
- Páginas web

- Traducción audiovisual

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se ha preguntado a las personas egresadas si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una valoración de 4,37 (por encima de las medias del centro y de la universidad), lo cual denota el acuerdo con esta afirmación. Cabe indicar que se han tomado en cuenta las valoraciones acumuladas puesto que en la última anualidad el número de respuestas no es significativa.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En cuanto a la oferta de prácticas profesionales, cabe destacar algunas cuestiones que ayuden a entender ciertas respuestas de estudiantes en las encuestas de satisfacción. En primer lugar, el mercado de la traducción, la interpretación y la mediación interlingüística en la ciudad de Valencia y su comarca es limitado. Hay un número pequeño de empresas que se dedican estrictamente a este campo. Por ello, desde las coordinaciones de inglés y francés del Máster se sugieren a ADEIT empresas u organismos que pueden acoger actividades que, aun sin ser propiamente traducciones o interpretaciones, están íntimamente ligadas con ellas, como pueden ser los trabajos de corrección, edición, gestión de proyectos multilingües, documentación, localización, revisión, gestión cultural, etc. Esto parece provocar en nuestro alumnado la sensación de que la oferta que presenta el Máster (que depende de la aceptación voluntaria por parte de las empresas) no se ajusta a los perfiles profesionales del Máster.

Asimismo, desde hace unos años, como consecuencia de la pandemia de Covid-19, se ha incrementado la oferta de prácticas realizadas a distancia con empresas de traducción literaria y audiovisual, fundamentalmente. Dicha oferta ha tenido una recepción irregular, dependiendo de cada año concreto, en función de la mayor o menor adecuación a las expectativas de cada promoción.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, dichas prácticas se realizan en sectores afines a los perfiles profesionales del máster, como pueden observar en la tabla que se adjunta en la evidencia de prácticas (Evidencia 14).

La correspondencia entre la tipología de las empresas donde se realizan las prácticas externas y el perfil profesional de los estudiantes se fundamenta en la alineación entre las competencias formativas del máster y las necesidades y funciones del mercado laboral. Los estudiantes del máster adquieren competencias específicas que los preparan para diversos roles profesionales –traductores especializados en áreas como traducción literaria, audiovisual o técnica; gestores de proyectos de traducción; localizadores y adaptadores de contenido digital a contextos culturales específicos; revisores y editores de textos; intérpretes– que se adecuan a las actividades desarrolladas en las empresas con las que se mantienen convenios de colaboración. Dichas empresas (están en el listado) son, esencialmente: 1) agencias de traducción y localización especializadas en servicios de traducción, cuya finalidad es ofrecer un entorno para aprender herramientas de traducción asistida, gestión de proyectos, etc.; 2) editoriales que permiten a los estudiantes trabajar en la traducción de textos literarios, científicos o divulgativos, así como en la revisión y edición de manuscritos; 3) instituciones autonómicas que ofrecen prácticas relacionadas con la traducción de documentos jurídicos, técnicos o administrativos, amén de tareas de interpretación en conferencias o eventos multilaterales; 4) empresas del sector audiovisual (productoras o distribuidoras que necesitan subtitulación, doblaje y traducción para el ámbito audiovisual, un área en auge en el mercado global); 5) departamentos universitarios que necesitan traducción de materiales corporativos, manuales técnicos, correspondencia internacional, etc.

Destacan empresas específicamente centradas en traducciones literarias (Bunker Books, Whodunit Asociación Cultural, IGL Traducciones) y traducciones audiovisuales (Subtitula'M, Gaia Àudiovisuals), además de otras empresas u organismos que trabajan en entornos multilingües y que utilizan la traducción/interpretación (Alos Centro Europeo, 2Learn Group, Spanish & Valencia), o bien de interpretación comunitaria o social (Asociación Valencia Acoge) o que utilizan la traducción para información institucional (Unitat de Web i Márqueting de la Universidad de Valencia, o el Instituto Universitario de Tráfico y Seguridad Vial).

En este punto sorprende la disparidad entre el ajuste de las prácticas externas a los perfiles profesionales de la titulación (valorado con 4,25) y la valoración relativamente baja (3) que otorgan los alumnos a la contribución de esas mismas prácticas para la formación del estudiantado. En última instancia, pese al diseño cuidadoso de los perfiles profesionales de una profesión y la impartición de los conocimientos teórico-prácticos adecuados, la oferta de prácticas que nos traslada el ADEIT depende siempre de la aceptación voluntaria por parte de las empresas de entrar a formar parte de la cadena universidad-mercado laboral.

Por ello concluimos afirmando que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiantado la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT tiene como objetivo facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Por su parte, la Comisión de Prácticas de nuestro centro coordina las prácticas de todas las titulaciones adscritas, en particular las del máster. Las principales tareas de esta comisión son las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que el estudiantado está invitado a participar con voz y voto en estas Comisiones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y colaboradoras, y además, un acuerdo específico para cada estudiante que vaya a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada estudiante que realice sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a una persona profesional que tutoriza, dirigiendo y orientando las actividades del colectivo de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades y se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones de la persona que tutoriza de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del responsable tutor académico, sus principales funciones son: contactar con la persona tutora de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia del estudiantado y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa el estudiantado recibe información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace una presentación en el centro de prácticas, donde con presencia de la persona que tutoriza el mismo, el responsable tutor académico y el estudiantado, se especifican las características de la práctica. En esta presentación se entrega el calendario de actividades complementarias que el estudiante puede recibir en el centro. La persona que tutoriza académicamente establece un calendario de entrevistas periódicas con el estudiantado, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Tras una primera reunión con los estudiantes con el fin de conocer sus inclinaciones profesionales, se procede a la adjudicación de empresas que se realiza por méritos académicos. El seguimiento de las actividades se lleva a cabo mediante tutorías presenciales y a través del aula virtual; los estudiantes cuentan en el aula virtual con carpetas personales donde incluyen su documentación de trabajo, un blog personal de seguimiento donde detallan los contenidos de cada día de práctica, un foro para exponer las dudas con el fin de que puedan estar con contacto continuo con los tutores de prácticas, un foro de interrelación con los compañeros que realicen prácticas para que los estudiantes puedan intercambiar sus experiencias en las empresas, un blog de empresa en el que se incluirán los aspectos visuales de la actividad profesional: página web de la empresa y de otras afines, publicidad, etc. El tutor académico establece un calendario para el seguimiento de la evolución de las actividades que sus estudiantes están realizando en la empresa. Del mismo modo, el tutor académico está en contacto con el tutor de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y el cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir cada estudiante. La evaluación de la asignatura *Prácticas Profesionales* se fundamenta en el informe del tutor de la empresa, en el seguimiento del trabajo en el aula virtual y la memoria de prácticas. Del mismo modo, el personal tutor académico está en constante relación con el responsable tutor de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiantado.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada es el desarrollo de un proyecto, en el cual a los estudiantes se les asignan unas tareas concretas que tienen que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales van completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos. La mencionada memoria de prácticas se configura como posible punto de arranque del Trabajo Fin de Máster para los estudiantes que cursan el máster.

6- Coordinación entre el tutor/la académico/a de prácticas y el tutor/la de empresa.

La coordinación entre la universidad y las empresas se realiza a tres bandas: la coordinación de la universidad, la coordinación de la empresa y el ADEIT, que sirve de puente entre ambas coordinaciones. Se mantiene un contacto previo entre ambas coordinaciones y hay un seguimiento al final de las prácticas, mediante la emisión de un informe por parte de la coordinación de empresa, que valora el trabajo realizado por el/la estudiante en la empresa. Dicho informe ayuda al coordinador académico a valorar mejor el trabajo realizado y su aprovechamiento.

Las prácticas del máster son coordinadas por dos tutores académicos, según la especialidad de traducción de cada estudiante (inglés o francés), que son responsables de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo referente a las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación del estudiantado que opte por este perfil profesionalizante y la atención al personal tutor. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica del Máster.

La coordinación entre el tutor o tutora de empresa y el académico tiene por finalidad establecer los objetivos generales y específicos de las prácticas, asegurándose que estén alineados con las competencias del máster. El tutor académico actúa como enlace entre la universidad y la empresa, supervisando en todo momento el cumplimiento de los objetivos educativos y propiciando apoyo académico al estudiante a la hora de resolver dudas respecto del proceso de aprendizaje y su aplicación en el contexto de las prácticas. El tutor de empresa, por su parte, tiene por función asignar tareas prácticas relacionadas con la traducción cuya naturaleza y objetivos sean realistas y formativos. Asimismo, su función consiste en proporcionar retroalimentación sobre el desempeño profesional del estudiante y facilitar su acceso a herramientas y recursos necesarios para la práctica.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas es fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

7- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Comisión de Prácticas Externas del Centro es la encargada de velar por la organización, revisión, evaluación y seguimiento de las prácticas, tal y como se establece en los artículos 4.3 y 4.5 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València.

Para la evaluación de las prácticas se han desarrollado una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas ([Prácticas - ADEIT | Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València \(adeituv.es\)](#)) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación del personal tutor de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso “Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas”.
- Un sistema para la evaluación del personal tutor de prácticas externas.

Objetivos de este sistema son:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dentro de este programa se desarrollan **cursos de formación**, cuyos objetivos son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para la plantilla de tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal tutor de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeña el cuerpo de tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el personal tutor académico y la Acreditación para las personas que tutorizan de empresa o institución.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal tutor.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal tutor externo de prácticas
- Acreditación de los responsables tutores de las prácticas externas.
- Menciones de calidad a las personas que tutorizan prácticas externas

8- Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realiza el depósito del título, se le hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Como se puede ver en el apartado de evidencias, en que hemos tenido en cuenta el acumulado en las encuestas de egresados, todos los ítems están evaluados por encima del 4, a excepción de la satisfacción con la organización de las prácticas (3.86), por encima de la media del centro y de la UV. Destacan especialmente la coherencia de las prácticas con los perfiles profesionales y la satisfacción con los tutores académico y de empresa. Dado el número limitado de respuestas a las encuestas, el grado de satisfacción del alumnado es bastante variable, pero muestra unos valores satisfactorios. Depende mucho, como hemos indicado, de la respuesta de las empresas al llamamiento por parte del ADEIT y, paralelamente, de los deseos individuales de cada estudiante del Máster.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.
--

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.
--

La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.
--

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
--

Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.

Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
--

Grado de satisfacción de los egresados/as.
--

5. PUNTOS DÉBILES

La CCA considera que no existen puntos débiles. No obstante, se seguirá trabajando en conseguir mayor número de convenios del sector y estar atentos a los mecanismos de gestión.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE4-1	Incrementar el número de convenios con empresas del sector lingüístico-filológico, editorial y de traducción, especialmente de la traducción audiovisual, en grados y másteres, adecuando la tipología de las prácticas a los perfiles profesionales	☒ SAIC ☐ Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Después de analizar la inserción laboral del estudiantado, hemos detectado que faltan empresas del sector lingüístico, filológico, de traducción y de la edición, siendo estas una de las salidas profesionales emergentes de nuestra plantilla de estudiantes. Por ello, se ha realizado una nueva oferta de empresas donde el personal estudiante puede desarrollar prácticas. 2. Ofertar al estudiantado las nuevas plazas, informándoles de sus características 3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX)	☐ Dirección Centro ☒ CAT/CCA ☐ Comité Calidad Centro ☒ Administrador/a ☐ Unidad de calidad ☒ Otro Comisión de prácticas de centro	☒ Alta ☐ Media ☐ Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Número de convenios / acuerdos de prácticas	☐ Fase inicial ☒ En desarrollo ☐ Finalizado	NO	Como se ha dicho, la acción de mejora se está llevando a cabo de forma continua, aunque cabe mayor insistencia
DE4-7	Mejorar los mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto los protocolos de organización y aplicabilidad de las PE ante la insatisfacción del estudiantado	☒ SAIC ☐ Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Revisar los protocolos y la aplicabilidad de las PE Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	☐ Dirección Centro ☒ CAT/CCA ☐ Comité Calidad Centro ☐ Unidad de Calidad ☐ Administrador/a ☒ Otro Comisión de prácticas de centro	☐ Alta ☒ Media ☐ Baja	Curso inicio: 2020-2021 Curso fin: 2023-2024	Número de títulos modificados Encuesta de egresados (ítem 20)	☐ Fase inicial ☐ En desarrollo ☒ Finalizado	SÍ	Se han revisado todos los mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las PE. La media del centro alcanza un 4.

DE4 -8	Actualizar la sección de prácticas externas	☒ SAIC ☐ Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1- Recoger los datos del curso anterior 2- Actualizarlos Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	☐ Dirección Centro ☒ CAT/CCA ☐ Comité Calidad Centro ☐ Unidad de Calidad ☐ Administrador/a ☒ Otro Comisión de Prácticas de Centro Coordinación de la titulación Unitat Web i Marketing ADEIT	☐ Alta ☒ Media ☐ Baja	Curso inicio: 2021-2022 Curso fin: 2024-2025	Número de títulos modificados	☐ Fase inicial ☒ En desarrollo ☐ Finalizado	NO	Todavía el máster no presenta una pestaña de prácticas en la web específica, pero la información se encuentra en la página web de la facultad. Se incluirá también la información de los programas formativos en las guías docentes.
		☒ SAIC ☐ Informe externo de evaluación	ACCIONES: Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	☐ Dirección Centro ☐ CAT/CCA ☐ Comité Calidad Centro ☐ Unidad de Calidad ☐ Administrador/a ☐ Otro	☐ Alta ☐ Media ☐ Baja	Curso inicio: Curso fin:		☐ Fase inicial ☐ En desarrollo ☐ Finalizado		
		☒ SAIC ☐ Informe externo de evaluación	ACCIONES: Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	☐ Dirección Centro ☐ CAT/CCA ☐ Comité Calidad Centro ☐ Unidad de Calidad ☐ Administrador/a ☐ Otro	☐ Alta ☐ Media ☐ Baja	Curso inicio: Curso fin:		☐ Fase inicial ☐ En desarrollo ☐ Finalizado		

				[] Otro							
--	--	--	--	----------	--	--	--	--	--	--	--